
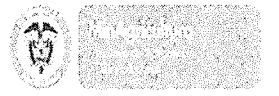


| | | |
|---|--|---|
|  | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO EN LA UPRA 2015 |  |
|---|--|---|

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2015**

| | | |
|---|-------------------------------------|--|
| Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces, quién revisó y validó la información presentada: | Camilo Andrés Pulido Laverde | Período evaluado: Abril 1 de 2015 a Julio 12 de 2015 Fecha de elaboración: Julio 6 y 9 de 2015 |
|---|-------------------------------------|--|

Introducción

El enfoque para la elaboración de este Informe Pormenorizado se efectúa teniendo en cuenta las consideraciones establecidas en el nuevo MECI (Decreto 943 del 21 de mayo de 2014), la Ley 1474 de 2011, artículo 9 y las disposiciones emitidas sobre la materia por parte del DAFP.

La presente evaluación se sustenta con la evaluación de las evidencias remitidas por los responsables de los procesos al 9 de Julio de 2015.

1. MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1. ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS:

1.1.1.1. Documento y acto administrativo con los principios y valores de la entidad

El Código de Ética de la UPRA está formalizado mediante Resolución No. 211 del 10 de diciembre de 2013 y a la fecha no ha sido objeto de actualización. La consulta del documento se puede efectuar desde la página web <http://upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/sistema-de-gestion-integrado>

1.1.1.2. Estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad.

Al 9 de julio de 2015, los responsables de la actividad no remitieron evidencia sobre la gestión adelantada de esta actividad.

1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

1.1.2.1. Manual de Funciones:

El Manual de Funciones de la UPRA fue actualizado el 13 de marzo de 2015, según Resolución No. 058 y su consulta se puede efectuar desde la página web <http://upra.gov.co/web/guest/upra/talento-humano/manual-de-funciones>.

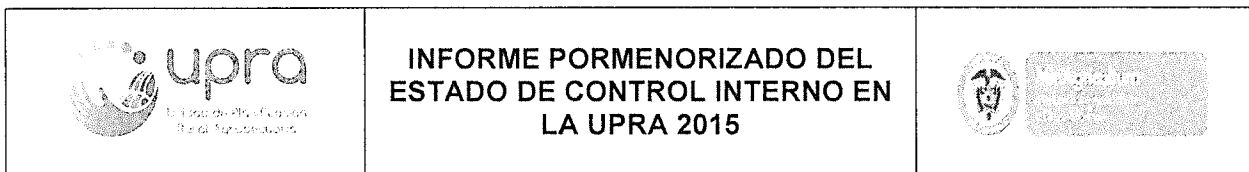
1.1.2.2. Plan Institucional de Capacitación:

De acuerdo con la información reportada por la responsable del Área de Talento Humano, a la fecha se encuentra elaborado el documento PIC 2015, reportándose la ejecución de las siguientes actividades:

| Actividad | Fecha | Asistentes |
|---|----------------------|----------------------------|
| Refrendación compromisos/generalidades primeros auxilios brigada | Marzo 30 de 2015 | 7 |
| Proyectos de aprendizaje en equipo / comisión de Personal | Mayo 4 de 2015 | 11 |
| Proyectos de Aprendizaje en equipo PAE | Mayo 19 de 2015 | 5 |
| Ética Pública (DAFP): | Mayo 27 de 2015 | 3 |
| Motivación (Compensar): | Mayo 6 de 2015 | 2 |
| Módulo Capacitación Bienestar (Heinsson): | Mayo 23 de 2015 | 3 |
| Como generar empresas productivas con trabajo saludable (Compensar) | Junio 17 de 2015 | 2 |
| Entrenamiento y desarrollo de competencias en el puesto de trabajo NTCGP1000:2009 e ISO 9001:2008 | Mayo 28 y 29 de 2015 | 84 |
| Amenazas y Vulnerabilidades – Sensibilización SGSI | Junio 22 de 2015 | 46 (sede park way). |
| Amenazas y Vulnerabilidades – Sensibilización SGSI | Junio 24 de 2015 | 30 (sede parque nacional). |
| SGSI y sus beneficios | Mayo 25 de 2015 | 25 (sede park way). |
| SGSI y sus beneficios | Mayo 26 de 2015 | 33 (sede parque nacional). |
| Redes sociales e ingeniería social | Mayo 26 de 2015 | 17 (sede park way). |
| Redes sociales e ingeniería social | Mayo 30 de 2015 | 17 (sede parque nacional). |

1.1.2.3. Programa de inducción y reinducción

De acuerdo con la información reportada por la responsable del Área de Talento Humano el día 7 de mayo de 2015 se realizó una jornada de inducción del cual participaron 13 servidores públicos.



1.1.2.4. Programa de Bienestar e Incentivos :

Para el presente corte, la UPRA cuenta con el documento "Plan de Bienestar e Incentivos 2015", adoptado mediante Resolución No. 089 del 12 de mayo de 2015. Sin embargo el plan no se ha ejecutado en razón a que no se han adelantado los procesos de contratación externa (Temas: Calidad de vida laboral y protección y servicios personales). Lo anterior según lo informado por la responsable del Proceso de Talento Humano a Control Interno mediante Memorando UPRA2958-3 del 8 de julio de 2015.

De acuerdo al cronograma de ejecución del plan de bienestar gestionado por el Área de Talento humano en Abril y mayo se ejecutó como actividad la difusión de la programación cultural de la Caja de Compensación (Correo y cartelera).

1.1.2.5. Sistema de Evaluación de desempeño:

De acuerdo con lo informado y con las evidencias aportadas por la responsable del proceso de Talento Humano (memorando UPRA2958-3 del 8 de julio), se efectuó una evaluación parcial a la funcionaria Ángela Nancy Vásquez por retiro de la Secretaria General el 30 de junio 2015.

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico

Avances

1.2.1 PLANES Y PROGRAMAS

1.2.1.1. Planeación

El Plan de Acción de la UPRA 2015 Versión 1, se encuentra publicado en la página web link <http://www.upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/politicas-planes-y-proyectos>.

En referencia a la ejecución presupuestal 2015 (incluido PAC), no se evidenciaron los registros correspondientes a los dos primeros trimestres en la página web link <http://upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/presupuesto>.

1.2.1.2. Plataforma Estratégica (misión, visión y objetivos institucionales)

La Plataforma estratégica fue actualizada recientemente como consta en la Resolución No. 083 del 29 de abril de 2015. Las modificaciones fueron socializadas a través del Comunicado de Planeación No. 065 del 05 de junio de 2015 y con él se socializaron los videos institucionales (misión, visión, objetivos estratégicos) para consulta permanente de los usuarios internos y externos <http://upra.gov.co/web/guest/upra>.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Acuicultura

100 AÑOS

PROSPERIDAD
PARA TODOS

1.2.1.3. Planes, programas y proyectos

Plan de Acción 2015: A la fecha de este informe no se encuentra publicado en la página web el seguimiento correspondiente al primer semestre 2015.

Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción: El Plan se encuentra publicado en la página web link <http://upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/politicas-planes-y-proyectos>.

De otra parte, el Área de Control Interno realizó seguimiento a corte abril de 2015 encontrándose disponible para su consulta en el link <http://upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/control-interno>.

Proyectos de Inversión 2015: El área de Control Interno emitió en el mes de junio de 2015 el "Informe de Seguimiento a la ejecución presupuestal/ corte Mayo de 2015". Este trabajo referencia cada uno de los proyectos de inversión de la Entidad y su avance de ejecución.

Acuerdos de Gestión: Para el mes de enero de 2015, el Director General suscribió acuerdos de gestión con los cuatro (4) gerentes públicos de la Unidad.

- ✓ Daniel Alberto Aguilar Corrales
- ✓ Dora Inés Rey Martínez
- ✓ Clemencia García de Senn
- ✓ Daniel Mauricio Roza Garzón

1.2.2. MODELOS DE OPERACIÓN POR PROCESOS:

El mapa de procesos vigente para la UPRA se encuentra publicado en el link de la página web para su consulta así: <http://upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/sistema-de-gestion-integrado>

1.2.2.1. Divulgación de los procedimientos

Para el periodo del presente informe, la Oficina Asesora de Planeación a través de los siguientes comunicados, ha socializado los cambios a la documentación del SIG de la UPRA, así:

| COMUNICADO DE PLANEACIÓN | DETALLE |
|--|--|
| Comunicado de Planeación No. 62 del 08/04/2015 | Mejora al Procedimiento GIC-PD-001 Gestión de la Información y el Conocimiento. Versión 3 Mejora del Formato GIF-FT-014 Solicitud Certificado de disponibilidad presupuestal. Versión 3 Actualización del Control maestro de documentos. |



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO EN LA UPRA 2015



| COMUNICADO DE PLANEACIÓN | DETALLE |
|--|---|
| Comunicado de Planeación No. 63 del 14/04/2015 | <p>Tablero control de indicadores a Diciembre de 2014.</p> <p>Mejora del Formato GIF-FT-006 Gastos de viaje y manutención para contratistas Versión 5</p> <p>Mejora del Formato GIF-FT-008 Legalización Gastos de viaje y manutención para contratistas Versión 2</p> <p>Mejora del Formato GIF-FT-010 Solicitud de inclusión de pagos en la programación de PAC – Vigencia actual Versión 3</p> <p>Mejora del Formato GTH-FT-012 Comisión de Servicios Versión 5</p> <p>Mejora al Procedimiento GDO-PD-007 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y o denuncias. Versión 3</p> <p>Mejora al Procedimiento GDO-PD-006 Consulta de Documentos. Versión 2</p> <p>Mejora del Formato GDO-FT-016 Registro préstamo documental. Versión 2</p> <p>Actualización del Control maestro de documentos</p> |
| Comunicado de Planeación No. 64 del 29/04/2015 | <p>Mapa de Riesgos institucional Versión 2</p> <p>Mejora al Procedimiento GTH-PD-002 Comisión de Servicios Versión 5</p> <p>Actualización Matriz de Comunicaciones Versión 3</p> <p>Actualización del Control Maestro de documentos</p> |
| Comunicado de Planeación No. 65 del 05/05/2015 | Resolución UPRA 83 del 29 de abril de 2015 Plataforma Estratégica |
| Comunicado de Planeación No. 66 del 14/05/2015 | <p>Mejora al Formato PLE-FT-007 Descripción y seguimiento de productos BPIN Versión 4</p> <p>Mejora al Procedimiento GDO-PD-003 Correspondencia. Versión 2</p> <p>Mejora al Procedimiento GDE-PD-002 Coordinación Logística de Eventos Versión 2</p> <p>Mejora al formato PLE-FT-005 Organización de eventos de carácter técnico Versión 3</p> <p>Mejora Protocolo CDE-PT-001 protocolo para la organización de eventos técnicos Versión 3</p> <p>Inclusión Informe de Indicadores del SGI</p> <p>Actualización del Control Maestro de documentos</p> |
| Comunicado de Planeación No. 67 del 26/05/2015 | <p>Mejora al Formato GDO-FT-014 Matriz de atención al ciudadano Versión 3.</p> <p>Mejora al Procedimiento GIC-PD-004 Ingeniería de Software Versión 3</p> <p>Mejora al Formato GIC-FT-006 Documentos análisis de requerimientos. Versión 3</p> <p>Mejora al Formato GIC-FT-015 Plan de trabajo para la solución de software Versión 2</p> <p>Eliminación del Formato GIC-FT-011 Plan de Riesgos de la solución de software</p> <p>Mejora al Procedimiento GTH-PD-003 Liquidación nomina, seguridad social y parafiscales Versión 2</p> <p>Protocolo GTH-PT-001 para la evaluación de la efectividad de las jornadas de entrenamiento en el puesto de trabajo y/o capacitaciones Versión 1</p> <p>Eliminación Formatos Talento Humano GTH-FT-002, GTH-FT-003, GTH-FT-004, GTH-FT-005, GTH-FT-006, GTH-FT-007, GTH-FT-008, GTH-FT-009.</p> <p>Actualización del Control Maestro de documentos</p> |
| Comunicado de Planeación No. 68 del 02/06/2015 | <p>Elaboración GIC-MA-002 Manual de Usuario SI-UPRA versión 1</p> <p>Mejora al Procedimiento GTH-PD-001 Desarrollo Integral de Funcionarios Versión 2</p> <p>Mejora al Formato PLE-FT-010 programación y seguimiento a los recursos de inversión del proyecto Versión 2</p> <p>Elaboración Formato GAD-FT-012 Planilla de recorridos de vehículos de la Upa Versión 1.</p> <p>Resolución 105 de 2015 Adopta Manual SI – UPRA</p> <p>Actualización del Control Maestro de documentos</p> |
| Comunicado de Planeación No. 69 del 10/06/2015 | <p>Tablero de control de indicadores a marzo de 2015.</p> <p>Mejora al Formato GDO-FT-011 Tabla de retención documental versión 2</p> <p>Elaboración Formato GDO-FT-020 Ficha técnica por serie y subserie documental versión 1</p> <p>Informe de Indicadores del SGI marzo 2015.</p> <p>Actualización del Control Maestro de documentos</p> |
| Comunicado de Planeación No. 70 del 30/06/2015 | <p>Mejora al Manual CDE-MA-002 Manual de atención al ciudadano, Versión 2.</p> <p>Mejora al Procedimiento GFI-PD-003 Gestión Contable Versión 3</p> <p>Actualización del Control Maestro de documentos</p> |



| COMUNICADO DE PLANEACIÓN | DETALLE |
|--|---|
| Comunicado de Planeación No. 71 del 07/07/2015 | Mejora al documento Manual del Sistema de Gestión Integrado, versión 3. Mejora al Procedimiento GAD-PD-002 Mantenimiento preventivo y correctivo de bienes e IT Versión 2. Elaboración del Formato GAD-FT-0113 Baja de Bienes Versión 1 Eliminación del Formato GAD-FT-010 Solicitud de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes. Mejora al Procedimiento GDO-PD-004 Administración de archivos de gestión versión 2 Mejora al Procedimiento EVG-PD-001 Auditorías Internas Versión 3 Elaboración del Formato EVG-FT-011 Lista de verificación registros documentales para auditorías Versión 1 Actualización del Control Maestro de documentos |

1.2.5. Proceso de seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas

Se realizaron encuestas durante los eventos técnicos de la UPRA dirigidos a los usuarios próximos y finales. Las encuestas fueron tabuladas y analizadas y los resultados generaron recomendaciones para la realización de próximos eventos.

1.2.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Al corte de este informe existen 64 empleos provistos, frente a los 67 determinados según la planta aprobada. Es de resaltar que los 3 empleos no provistos corresponden a los siguientes cargos y sobre los cuales se están adelantando los procesos meritocráticos para proveerlos:

1. Un (1) asesor de libre nombramiento y remoción (Asesor técnico)
2. Un (1) profesional especializado (Área Jurídica).
3. Secretaria General

1.2.7. INDICADORES DE GESTIÓN

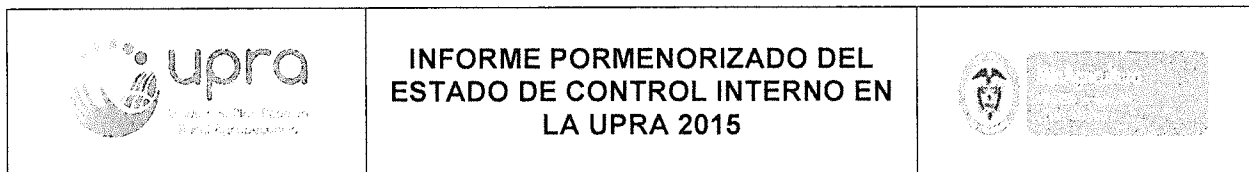
1.2.4.1. Definición de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, que permitan medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos.

Para la vigencia 2015 y por lo correspondiente al primer trimestre, la UPRA cuenta con 53 indicadores de los cuales se midieron 32. Los 21 restantes se dividen en los que se medirán y analizarán una vez pasen a un estado activo (4) o una vez cumplan su frecuencia de medición 17.

De los 32 indicadores medidos, 16 corresponden a eficacia, 12 a eficiencia, 1 a efectividad y 3 a economía. Los indicadores para el segundo semestre de 2015 se encuentran en proceso de construcción y consolidación.

1.2.4.2. Seguimiento de los indicadores

El resultado para el primer trimestre de 2015 se encuentra publicado en la página web link



<http://upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/metas-e-indicadores-de-gestion>, seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación.

1.2.4.3. Revisión de la pertinencia y utilidad de los indicadores

La Oficina Asesora de Planeación en su informe del primer trimestre, realizó un análisis de los indicadores por tipo de proceso, y un análisis por objetivos estratégicos determinándose la correlación que guardan los indicadores con cada uno de ellos. Al final se realizó un análisis por tipo de indicador registrándose su comportamiento durante el periodo de medición.

Para este periodo, la UPRA formuló el indicador de efectividad "Orientación de Políticas Públicas a través de LCI", la cual tiene una frecuencia anual que corresponde al número de participaciones en la elaboración de documentos así: proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones y demás actos administrativos emitidos por las autoridades competentes relacionados con la gestión del territorio, la planificación del ordenamiento productivo y social de la propiedad, y el uso eficiente del suelo.

1.2.8. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1.2.8.1. Establecimiento y divulgación de las políticas de operación

Las Políticas de Operación de la UPRA están contenidas en el Código de Buen Gobierno, recientemente actualizado con la Resolución No. 129 del 25 de junio de 2015. Al respecto, se reemplazó el artículo primero, el artículo 30, la Política Editorial y de Actualización de Contenidos Web y la Política de Seguridad de la Información, artículos 31 y 32 respectivamente.

1.2.8.2. Manual de Operación o su equivalente publicado y divulgado

El Manual del Sistema de Gestión Integrado fue actualizado el 26 de junio de 2015 y socializado mediante comunicado de planeación No. 71 del 7 de Julio de 2015.

Sobre el particular, se ajustó el alcance del SGI de la UPRA, integrándose los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión Documental y Sistema de Control Interno, al Sistema de Gestión Integrado; se actualizó el marco legal, normativo y el glosario de términos.

En el 3 Componente Administración de Riesgos

Avances

1.3.1. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

1.3.1.1. Definición por parte de la alta dirección de políticas para el manejo de los riesgos, donde incluya la metodología a utilizar para su desarrollo



La política de administración de riesgos se encuentra definida en el Código de Buen Gobierno, Resolución 129 del 25 de junio de 2015. Así mismo, a lo largo del Procedimiento COG-PD-002 Administración del riesgo se especifica la metodología bajo la cual se construye y se hace seguimiento a los riesgos institucionales y de corrupción.

1.3.1.2. Divulgación del Mapa de riesgos institucional y sus políticas

A la fecha aún se encuentra vigente la versión 2 del mapa de riesgos institucional del 5 de marzo de 2015. La política fue actualizada en el Código de Buen Gobierno Resolución No. 129 del 25 de junio de 2015.

1.3.2. Identificación del Riesgo

De los 53 riesgos actualmente vigentes, solo seis (6) tienen fecha vigente para las acciones de manejo de riesgo residual 2015. Los procesos a los que corresponden estos riesgos corresponden a: Proceso de Gestión de la Información y el Conocimiento, Proceso de Gestión del Talento Humano y Atención al Ciudadano (PQRSD).

1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo

Actualmente está en proceso de elaboración el seguimiento del primer semestre de 2015 por parte de Control Interno.

2. MODULO CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente Autoevaluación del Control y Gestión

Avances

2.1.1. Actividades de sensibilización a los servidores públicos sobre la cultura de la autoevaluación

A partir de abril de 2015, el Área de Control Interno con el apoyo del Área de Comunicaciones ha incorporado en los Upraneando una sección de autocontrol. A través de estos mensajes se busca fortalecer su conocimiento y ejercicio en beneficio del cumplimiento de los objetivos organizacionales.

2.1.2. Herramientas de Autoevaluación

La UPRA a la fecha cuenta con las herramientas de planificación, gestión y control, a partir de las cuales se determinan los riesgos, indicadores, y controles establecidos como parte de la autoevaluación a la gestión.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO EN LA UPRA 2015



2.2. Componente Auditoría Interna

Avances

2.2.1. Procedimientos de Auditoría Interna

A la fecha se encuentra vigente el Procedimiento EVG-PD-001 Auditorías Internas versión 3 del 26 de mayo de 2015.

El 26 de Junio de 2015 se incluyó un nuevo formato para el proceso, así: EVG-FT-011 Lista de verificación registros documentales para auditoría versión 1.

2.2.2. Programa de Auditorías – Plan de Auditoría

El Plan Anual de Auditorías 2015 a la fecha se encuentra en su versión 3, y se puede consultar en la página web link <http://www.upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/control-interno>.

2.2.3. Informe Ejecutivo Anual de Auditoría

El Área de Control Interno en el mes de Febrero de 2015 diligenció la encuesta dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para elaborar el Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno de la UPRA vigencia 2014.

2.3. Componente Planes de mejoramiento

Avances

2.3.1. Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento.

La UPRA viene aplicando el Procedimiento EVG-PD-003 Gestión para la mejora, versión 3 del 06 de octubre de 2014, al igual que el formato de Planes de Mejoramiento EVG-FT-006 versión 4 del 3 de agosto de 2014.

2.3.2. Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento

El Área de Control Interno a la fecha se encuentra en proceso de elaboración del seguimiento de los planes de mejora internos para el corte del segundo trimestre 2015. De otra parte, la Entidad no registra información Planes de Mejora con ningún ente de control externo.



3. EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

3.1. COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Avances

3.1.1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

3.1.1.1. Identificación de las fuentes de información externa

La UPRA cuenta con la sección "Atención al Ciudadano" en la página web link <http://upra.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano>, y en ella está disponible toda la información correspondiente a la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.

De igual forma, se mantiene un link de encuestas en la página web link https://docs.google.com/a/upra.gov.co/forms/d/1Zyu23JiVlrhZpnfjzaqBq4Hfq_9-KgCt22JOF2FCAPQ/viewform?c=0&w=1, y en ella está dispuesto un formulario de rendición de cuentas permanente, el cual busca conocer la percepción del ciudadano frente al proceso de rendición de cuentas y solucionar cualquier inquietud de información que se origine.

El buzón de sugerencias con el que cuenta la entidad, está ubicado en la sede principal del Parque Nacional.

3.1.1.2. Fuentes Internas de Información

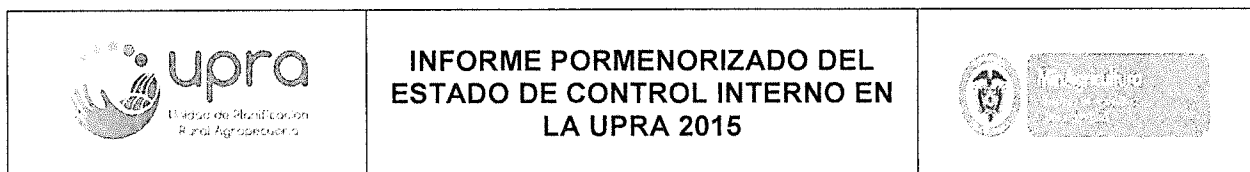
En la página web se encuentra publicado el registro de activos de información de la entidad link <http://www.upra.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>.

3.1.1.3. Rendición de Cuentas anual

En la página web de la UPRA se encuentra publicado el documento "Estrategia de Rendición de Cuentas 2015" link <http://www.upra.gov.co/documents/10184/11174/Estrategia+rendici%C3%B3n+de+cuentas+2015.pdf/f273da3d-9c6c-4c64-a5fe-3d293dfc5aff>.

Así mismo, se mantiene un espacio de rendición de cuentas permanente así: link https://docs.google.com/a/upra.gov.co/forms/d/1Zyu23JiVlrhZpnfjzaqBq4Hfq_9-KgCt22JOF2FCAPQ/viewform?c=0&w=1.

3.1.1.4. Tablas de Retención documental



Como parte del proceso de actualización de las TDR de la UPRA requerido por el Archivo General de la Nación, la entidad el día 22 de junio de 2015 radicó el Oficio No. 429-1 la cual incorpora la nueva versión de las TRD. En la actualidad se está a la espera de la convalidación de las mismas por parte de esta entidad.

3.1.1.5. Políticas de comunicaciones

Como parte del mejoramiento continuo, el Proceso de Gestión de Comunicación y Divulgación, actualizó el Código de Buen Gobierno Resolución No. 129 del 25 de junio de 2015, incluyendo la Política Editorial y la actualización de contenidos Web, artículo 31 el cual estipula: "*Orientar la producción editorial y de actualización de contenidos web de la UPRA de acuerdo a su misión y objetivos institucionales, como herramienta en la consolidación de la Unidad, como una organización generadora de conocimiento para la formulación de políticas públicas en el sector agropecuario.*"

3.1.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1.2.1. Manejo Organizado o sistemático de la correspondencia

La documentación del Proceso de Gestión Documental está en proceso de actualización, producto de la auditoria de gestión, culminada en el mes de junio de 2015.

3.1.2.2. Manejo organizado o sistematizado de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos:

Talento Humano: Toda la información de los servidores públicos de la UPRA se administra desde el sistema SIGEP.

Recursos Financieros: La UPRA realiza sus operaciones a través del SIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La información contable de la entidad se administra a través del CHIP Nación, de la Contaduría General de la Nación http://www.chip.gov.co/schip_rt/.

Tecnológicos: Internamente la UPRA cuenta con un "*Repositorio de Información*" espacio en donde se administra toda la información que se produce al interior, este es gestionado por el proceso de gestión de la información y el conocimiento. Sobre el particular la UPRA dispone del Procedimiento GIC-PD-003 Administración de la información almacenada en el repositorio, cuyo objeto principal es "*establecer las actividades para el almacenamiento y disposición en formato digital de la información suministrada a al UPRA por fuentes externas e internas en el repositorio de la UPRA*".

De igual forma, se administra el SI – UPRA <http://upra.gov.co/SI-UPRA/>, elemento integrador que permite la consulta de información dispuesta por la Unidad a escala detallada para los usuarios internos y externos.

Inventarios: El Sistema de Inventarios se encuentra en la actualidad en ambiente de pruebas y la labor de su desarrollo está bajo la responsabilidad del Área Administrativa y la Oficina de TICS de la UPRA. De acuerdo con lo previsto por esta área, se prevé que el aplicativo estará en producción en el mes de noviembre de 2015.

Aplicativo radicación de correspondencia: En la actualidad desde la Secretaria General y la Oficina de TIC's se encuentran realizando los desarrollos de las funcionalidades del aplicativo para pasarlo a estado de pruebas. Al respecto y según lo informado por Tic's no se tiene prevista una fecha para su paso a producción.

3.1.2.3. Mecanismos de consulta con distintos grupos de interés para obtener información sobre necesidades y prioridades de la prestación del servicio.

Se efectuó la encuesta digital a través de la página web y las redes sociales para la rendición de cuentas permanente. Está pendiente el proceso de análisis para efectuar mejoras en la próxima rendición de cuentas.

Así mismo, y con el fin de garantizar la correcta y permanente evaluación, análisis y seguimiento en la gestión y trámite de los derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, se realizará en el segundo semestre de 2015 la encuesta que tendrá como propósito el conocimiento de las expectativas de los ciudadanos derivados de la utilización del sistema de PQRS'd . El resultado de la encuesta será un elemento a tener en cuenta para la adopción de nuevas tendencias tecnológicas y la implementación de buenas prácticas, generando así un esquema de innovación y mejoramiento permanente

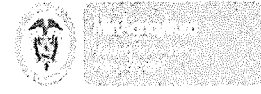
3.1.2.4. Medios de acceso a la información con que cuenta la entidad

La UPRA ha dispuesto a sus usuarios y grupos de interés diferentes medios de acceso a la información en la página web, así: link de "atención al Ciudadano" a través del cual se reciben las PQRSD; la Sala de Prensa, en la cual se publican las noticias y boletines que produce la entidad en los diferentes medios y por último las redes sociales de acceso permanente para todos los usuarios (Facebook, YouTube, twitter, Instagram).

Por último, físicamente se ha dispuesto un buzón de sugerencias en la sede principal de la UPRA para recibir toda clase de solicitudes.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO EN LA UPRA 2015



RECOMENDACIONES

1. Actualizar la matriz de riesgos institucional por parte de cada uno de los dueños de proceso, con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación.
2. Fortalecer la promoción de los principios y valores éticos de la entidad.
3. Definir el mapa de riesgos de corrupción de la entidad para 2015, el cual hace parte integral del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
4. Seguir fortaleciendo el proceso de seguimiento y evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas.
5. Socializar la actualización del Código de Buen Gobierno (Resolución 129 del 25 de junio de 2015).
6. Adelantar las gestiones pertinentes para adelantar el proceso de contratación que se requiere para la ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos de la UPRA 2015.
7. Estudiar la pertinencia de instalar un buzón de sugerencias en la Sede del Park Way.

CAMILO ANDRÉS PULIDO LAVERDE
Asesor de Control Interno

